



**Acta No. 13** De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 10 diez de noviembre del año 2015 dos mil quince.

Presidenta: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas  
Vicepresidenta: Dip. María Graciela Gaitán Díaz  
Secretario: Dip. Héctor Mendizábal Pérez  
Vocal: Dip. Manuel Barrera Guillén  
Vocal: Dip. José Ricardo García Melo  
Vocal: Dip. José Belmárez Herrera  
Vocal: Dip. Lucila Nava Piña  
Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día 10 diez de noviembre del año 2015 dos mil quince, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Esther Angélica Martínez Cárdenas, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Mendizábal Pérez, Manuel Barrera Guillén, José Ricardo García Melo, Oscar Carlos Vera Fabregat, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña,

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like Oscar Carlos Vera Fabregat and José Belmárez Herrera.]*

Jesús Cardona Mireles, Presidenta, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, habiendo presentado justificante el Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat, con el fin de celebrar reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.

**Primer Punto.-** El Secretario de la Junta Diputado Héctor Mendizábal Pérez, pasó lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Junta.

**Segundo Punto.-** Habiendo Quórum, la Presidenta de la Junta Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y puso a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado.

**Tercer Punto.-** Se dio lectura del acta anterior y se aprobó por unanimidad.

**Cuarto Punto.-** Lectura de los asuntos turnados a la Junta de Coordinación Política, se acordó lo siguiente:

**Primero.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se instruye al Contralor Interno tome las medidas pertinentes para atender las observaciones hechas por CEGAIP respecto del proceso de entrega de recepción y los archivos documentales y digitales.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/055/2015.

**Segundo.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza e instruye a Oficialía Mayor para atender la petición del Consejo Ciudadano de Transparencia y que este H. Congreso sea sede de su 58ª Sesión Ordinaria.

INSTRUYASE PARA SU REGISTRO BAJO ACUERDO NÚMERO JCP/LXI/055/2015.

**Tercero.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza conceder apoyo por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), al H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., para coordinar la VI Caravana del Migrante en nuestro Estado.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/057/2015.

**Cuarto.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, y considerando el evento de la última sesión extraordinaria en la que se suscitó una agresión de un Diputado en contra de otro, se autoriza que las próximas reuniones sean audiograbadas y que se conserven como privadas y confidenciales los materiales físicos en los que se fijen, por lo que se instruye a Oficialía Mayor disponga lo necesario para el cumplimiento de ese fin. Además, se acuerda por unanimidad, se insista a todos los Diputados de la LXI Legislatura se conduzcan con respeto a la institución y sus integrantes.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/058/2015.

**Quinto.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se instruye a la Coordinación de Comunicación Social emita un comunicado oficial para su publicación inmediata, en razón de la declaraciones que se han vertido sobre el tema mencionado en el punto cuarto anterior.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/059/2015.

**Sexto.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza la reestructuración que presenta el Coordinador de Informática para los servicios de internet y la mejora de su uso y aprovechamiento.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/060/2015.

El Secretario de la Junta, manifestó que han sido agotados los asuntos en cartera, se dio por terminada la reunión a las 14:10 catorce horas con diez minutos, y se

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large 'X' at the top and several illegible signatures below.]*

citó para el día martes 17 diecisiete de noviembre de 2015 dos mil quince, a las 12:00 doce horas, en la sala adjunta de Presidencia, levantándose la presente acta para constancia.



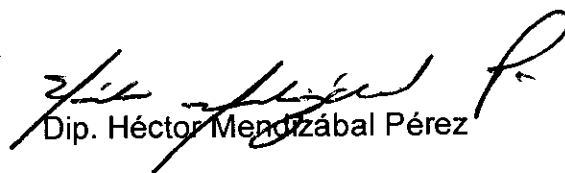
Dip. Esther Angélica Cárdenas Martínez

Presidenta



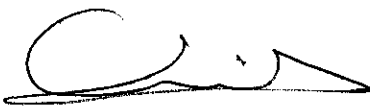
Dip. María Graciela Gaitán Díaz

Vicepresidenta



Dip. Héctor Mendizábal Pérez

Secretario



Dip. Manuel Barrera Guillén


Vocal



Dip. José Ricardo García Melo

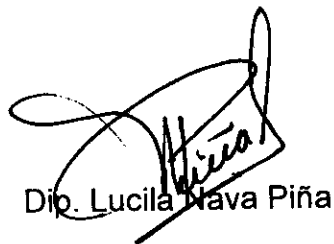
Vocal





Dip. José Belmárez Herrera

Vocal



Dip. Lucila Nava Piña

Vocal



Dip. Jesús Cardona Mireles

Vocal

Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 10 de noviembre de 2015.

Acta de la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el 10 de noviembre de 2015.